

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PROCESO DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
2026 - DECRETO LEGISLATIVO N° 276 (SEXTA CONVOCATORIA)
RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU / RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 005-2022-MINEDU

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ESINAD DE EVALUCIÓN	ESINAD RECLAMO	CARGO	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO
1	LOPEZ FIERRO, DANITZA YOLI	41873532	MPD2026-EXT-0768001	MPD2026-EXT-0781576	AUDITOR	RECLAMO IMPROCEDENTE LOS CERTIFICADOS Y DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN QUE SE CONSIDERAN VÁLIDOS PARA CADA CONCURSO SON LOS OTORGADOS POR INSTITUCIONES DEBIDAMENTE RECONOCIDAS POR DECRETOS SUPREMOS, RESOLUCIONES MINISTERIALES O RESOLUCIONES DIRECTORALES Y LOS EXPEDIDOS POR UNIVERSIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS (LITERAL I DEL NUMERAL 5.2.2.1) Y QUE SEA EN MATERIAS RELACIONADAS AL CARGO. NO CORRESPONDE OTORGAR PUNTAJE EN EXPERIENCIA ESPECIFICA, CONSIDERANDO QUE LOS CARGOS SEÑALADOS NO SON EQUIVALENTES AL CARGO DE AUDITOR.